



Bogotá D.C., 19 de mayo de 2010

Doctor Cristhian Lizcano Ortiz
Director Ejecutivo
Comisión Regulación Comunicaciones
Carrera 13# 20-01 Piso 8
Bogotá

Ref. Revisión documento análisis sobre utilización de infraestructura y redes de otros servicios en la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Apreciado Doctor Lizcano.

Con el propósito de dar respuesta a su comunicación del pasado 4 de mayo del 2010 me permito dar respuesta a las preguntas formuladas en el documento “utilización de infraestructura y redes de otros servicios en la prestación de servicios de telecomunicaciones”.

1 ¿Considera que el acceso a infraestructura esencial desplegada por operadores de sectores distintos al de telecomunicaciones puede dinamizar la cobertura de los servicios de TIC y, en virtud de ello, los niveles de penetración asociados, maximizando el bienestar de la sociedad? ¿De qué manera puede contribuir la compartición de infraestructura en dichos aspectos? En complemento, ¿qué tipo de componentes de infraestructura y de qué sectores pueden considerarse como instalaciones esenciales y, por ende, ser susceptibles de soportar compartición a efectos de suministrar servicios de TIC?

La infraestructura existente perteneciente a prestadores de servicios distintos al sector de telecomunicaciones como petrolero, eléctrico y de gas, acueducto y alcantarillado, carreteras y malla vial, puede ser utilizada por los operadores de telecomunicaciones con el fin de evitar duplicidad de infraestructuras y así reducir costos. Este ahorro estimula a los actores de la industria de TI prestar sus servicios en zonas apartadas o de baja demanda en donde los márgenes de rentabilidad no son atractivos.

2 ¿Qué otros casos de estudio a nivel internacional resultan relevantes en materia de compartición de infraestructura de otros servicios para la provisión de servicios de TIC?

Además de los casos existentes en el documento, y en el anexo del mismo desconozco otras experiencias internacionales de compartición de estructura de TIC.



3¿Qué mecanismos de jure o de facto conoce, tales que permitan la compartición de infraestructura de otros sectores de la economía para la prestación de servicios de TIC?

Desconozco mecanismos que permitan la compartición de infraestructura en otros sectores para la prestación de servicios de TIC.

Espero las respuestas a las preguntas formuladas hayan contribuido a profundizar en aspectos importantes del análisis sobre la utilización de infraestructura y redes de otros servicios en la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Cordialmente,

Luis Guillermo Plata

Ministro de Comercio Industria y Turismo.